

CONCEPTO GENERAL SOBRE LA TEORIA PEDAGOGICA EN RECREACION

Por Heinz Giebenhain

RESUMEN

Al principio se explica, por qué el tiempo libre y la recreación tienen importancia política. Luego de una descripción de la función de recreación y tiempo libre se justifica el derecho y la función de una pedagogía del tiempo libre. Después, a nivel didáctico, se muestran las diferentes estructuras del deporte de alto rendimiento y de tiempo libre. En un siguiente paso se describen los intereses de aprendizaje y los ámbitos de objetivos.

Al final se proponen, a nivel general metodológico, consecuencias metodológicas.

INTRODUCCION

En lugar de una introducción unas citas de participantes del Primer Congreso Nacional de Recreación":

- La pregunta es: ¿Qué objetivos, sentidos y medio social tiene la recreación - no el simple jugar? (P. 2).
- La recreación no se debe considerar como un mecanismo de defensa para la solución de problemas, sino como una necesidad vital del individuo.
- Capacitación técnico-recreacional deportiva a los dirigentes empresariales con el fin de proyectarse positivamente entre los obreros sacando de ellos mayor productividad. (P. 11).
- Que la recreación no sea tan utilitarista de parte de los patrones. Que sirva para integrarlos (P. 21).
- La recreación no se debe imponer, sino promocionar de una manera que conlleve

educación (P. 21).

- Se deben modificar planes educativos en las escuelas para que éstos se ajusten a las necesidades sociales, buscando que ésta sea el eje en el proceso educativo y recreativo. (P. 23).

A. TIEMPO LIBRE Y RECREACION COMO FACTORES POLITICOS

Las declaraciones sobre tiempo libre y recreación existentes hasta ahora en Colombia muestran, que por lo menos en instituciones públicas como Coldeportes y el Ministerio de Educación se entiende el tiempo libre desvinculado del trabajo. Excepto unas voces críticas, la recreación se considera como única forma de el ser humano durante el tiempo libre, por lo menos la única que merece ser mencionada.

Con esto en gran parte se identifica la recreación con el juego y con actividades, que pueden ser recreativas, es decir, actividades que compensan las deficiencias debidas al proceso de trabajo; para la mayoría de la gente, también en el área pedagógica y en la educación física, se realiza la educación en éste sentido. Estas deficiencias que caracterizan el trabajo son:

- de creatividad
- de autodecisiones
- de cogestión política
- de comunicación social
- de posibilidades de autoconfirmación
- y de una participación justa de las ganancias.

Detrás de todo esto está la presión económica del cambio de mercancía, o sea asegurar la existencia.

Ahora el tiempo libre tiene especialmente la función de equilibrar estas deficiencias causadas por el trabajo. Hasta ese punto llegan más o menos los conceptos de recreación. Ahora parto de dos condiciones. Si aceptamos éstas como verdaderas, entonces la consecuencia es que tiempo libre y recreación no solamente tienen función recreativa y compensatoria, sino como característica esencial también función política.

DOS CONDICIONES:

1. Creatividad, autodecisión, coacción en el proceso social y autoconfirmación y comunicación social son necesidades básicas del hombre.
2. El trabajo, como actividad, la cual cambia el medio ambiente para su aprovechamiento, el cual es la base de su existencia, y es la actividad humana, que determina esencialmente al hombre como especie y como individuo.

Si esto es así, entonces se debe preguntar:

- a. ¿Se justifica, que el hombre en su actividad más importante debe prescindir en gran parte de la realización de sus necesidades básicas?
- b. ¿Se justifica que la recreación se limite a una función meramente compensatoria y preventiva?

- (1) Es claro que, viéndolo en forma general, el desarrollo de sociedades modernas de industrias conllevan elementos de alienación del trabajo como:

- repartición del trabajo
- abstracción del proceso de trabajo
- responsabilidad compartida
- pérdida de autodecisión en el trabajo.

Por otro lado hay que preguntar, si la proporción de deficiencias, de prohibiciones o abuso político y económico y la pérdida de autodecisión es justa.

- (2) Ahora nos dedicamos a la segunda pregunta y examinamos, en qué medida existe una tendencia emancipadora y democrática en las actividades recreati-

vas específicas deportivas.

La recreación tiene, según Coldeportes, las siguientes características:

- Se lleva a cabo durante nuestro tiempo libre o desocupado.
- Involucra actividades que son automotivantes y voluntarias.
- Es por naturaleza seria y requiere concentración del participante.
- Requiere actividad.
- Contempla infinidad de formas de participación y expresión, limitadas únicamente por la imaginación del hombre.
- Es un estado de expresión creativa.
- Es constructiva y benéfica para el individuo y la sociedad.
- Algunas veces puede proporcionar beneficios económicos.

Si leemos los criterios de la "Recreación dirigida y Programación" (Pag. 2) de Coldeportes, se observa, que por lo menos unos aspectos del proceso democrático están incluidos. Es claro, que las necesidades básicas humanas arriba descritas como creatividad, autodecisión, coacción y comunicación social se mencionan como objetivos y por esto se deben enseñar como conceptos de acción.

De esta programación teórica necesariamente resulta una pregunta:

¿Por qué se realizan a nivel metodológico y organizatorio?

Cuando se lee el programa de juegos recreativos, ni el monitor de tiempo libre, ni los participantes tienen las libertades anteriormente descritas. (Ver anexo página siguiente).

Aquí ni el monitor de tiempo libre, ni los participantes tienen las libertades anteriormente descritas.

Tengo que hacer la pregunta por el origen de mis normas pedagógicas, si quiero presentar un concepto sobre aspectos pedagógicos del tiempo libre y de la enseñanza de recreación. Y estas normas las saco de los pensamientos desarrollados anteriormente. Son

PROGRAMA: JUEGOS RECREATIVOS

OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO
Habilidad motriz - corriendo - control parada - honestidad - cooperación	Juego de grupo "El Pirata rojo"	Explicar juego: -Practicar canto 1. Formar 2 equipos (contar 1-2 en línea) 2. Equipo uno a un lado, Equipo dos al otro lado 3. Trabajo vaya (repita siempre) 4. Parar juego 5. Siéntese todo el mundo en donde esté. 6. Cuente lados, declare ganador. Variación, edad, tamaño.	5' 20'
	"El gato y el ratón"	1. Todos cogidos de la mano 2. Formar círculo 3. Explicar juego 4. Seleccionar gato y ratón 5. Comenzar 6. Cantar el gato no sirvió 7. Sentarse todos 8. Si el tiempo lo permite.	5'

normas como autodecisión, cogestión, capacidad de cooperación y de crítica, voluntad, creatividad, los cuales en su totalidad se orientan al ideal de un proceso democrático. Según estos pensamientos nos podemos preguntar: ¿en qué medida el deporte y la recreación pueden contribuir a desarrollar las capacidades de acción arriba mencionadas como hábito?

B. LA FUNCION DE LA RECREACION Y DE LA EDUCACION FISICA

Queremos seguir con la pregunta que hicimos anteriormente: ¿en qué medida el deporte y la recreación puede contribuir a desarrollar los conceptos de acción arriba mencionados como hábitos activos?

1. Introducción al problema

Primero, antes de preguntar por una didáctica de tiempo libre, es decir, antes de demostrar sus estructuras básicas, se debe legitimar, por qué al tiempo libre se le puede asignar conceptos pedagógicos. Pa-

ra poder legitimar esto, debemos fijar cuáles factores influyen al hombre en su tiempo libre, cuáles intereses estatales y privados quieren tener influencia al tiempo libre del hombre, el cual se amplía cada día y de qué naturaleza son tales intereses. En este ámbito dependemos de interpretaciones, porque no existen investigaciones empíricas.

Si queremos tomar como medida los dos papeles existentes de tiempo libre y recreación de Coldeportes, e incluir también la situación general política en Colombia, entonces se puede suponer de los siguientes intereses, los cuales influyen sobre el tiempo libre.

Se deben distinguir por lo menos cinco grandes áreas, las cuales tienen influencia —en gran parte influencia dirigida— a las actividades deportivas en tiempo libre del ser humano.

1. Instituciones del estado
2. Entidades privadas
3. Medio ambiente social

4. Ídolos, valores y normas del deporte de alto rendimiento

5. Situación económica.

- Los intereses del estado se orientan en:
- el manejo de problemas políticos y económicos
- en la satisfacción general y la tranquilidad del país
- la compensación de tensiones sociales y de diferencias de clases.

Si las tendencias ideológicas del estado o las estructuras políticas y económicas de un país no permiten las aspiraciones arriba mencionadas, se emplean y se emplearon en la historia (en el pasado) medios para canalizar necesidades, para distraer de problemas y para lograr identificaciones nacionales a nivel emocional.

Estas actividades del estado entonces también se orientan muy fuerte en el "tiempo libre", para ocuparlo en un sentido conveniente para él. Esto vale especialmente para estados orientados militarmente y estas "ofertas" más o menos obligatorias incluyen desde espectáculos con carácter romano hasta organizaciones de viajes y de tiempo libre (fuerza mediante alegría), y afiliación obligatoria en la "Juventud de Hitler", bajo Hitler, la "Juventud libre alemana" y organizaciones como "El batallón Thälmann" en la RDA, o sea la ocupación total del tiempo libre por el estado. Pero también estados demócratas se aprovechan de estos mecanismos del espectáculo del deporte y de los shows en gran medida.

-- Las entidades privadas ejercen influencia sobre las actividades de tiempo libre por dos caminos: 1 - mediante ellas mismas hacen las ofertas de deporte y de juego en el tiempo libre y 2 - mediante la estimulación con propaganda para el consumo de artículos para el tiempo libre. Precisamente en este ámbito el deporte tiene que servir como medio de identificación con cigarrillos, ropa, cosméticos, etc.

En ambos aspectos hay que examinar, en qué medida se cruzan actividades auto-

responsables y autoiniciadas de tiempo libre con intereses ajenos.

- El medio ambiente social, es decir, la familia, amigos, clubes, etc., influye en alta medida a las actividades de tiempo libre, porque aquí las relaciones sociales del ser humano tienen su origen y con esto se familiarizan valores, normas y formas de comunicación.

- Otra razón de legitimización para una pedagogía de tiempo libre en el ámbito de recreación es la influencia del deporte de alto rendimiento con principios —los cuales hay que rechazar desde el punto de vista pedagógico y humano— como lo son: absolutismo del principio de competencia, definición de la ganancia, juego sucio dedicado y entrenado, etc. Los niños y los jóvenes toman sus ídolos de estos ámbitos y se identifican con sus acciones y éstas frecuentemente no son las mejores.

- Es evidente, que la situación económica de cada individuo influye bastante a sus actividades de tiempo libre. Para los seres humanos que tienen que luchar por su mínimo diario de existencia no hay tiempo libre. Otros se ven obligados a orientarse en sus posibilidades, es decir, jugar fútbol en la calle de su barrio, aprovechar el medio ambiente natural (problemas de transporte) o a jugar golf, tenis o polo en el Club Campestre. La presión o la libertad económica determina las posibilidades.

Una pedagogía de tiempo libre, la cual se orienta en valores básicos democráticos y emancipatorios, debería confrontar estos cinco puntos con correctivos normativos.

Una pedagogía, la cual no apunta solamente a aspectos recreativos, sino también económicos —que deben ser considerados— debería tener las siguientes orientaciones con respecto a sus intereses de aprendizaje:

- Se deben fomentar y enseñar posiciones de conducta, para poder reflexionarlas, para que lleven a relaciones que estén en lo po-

sible libres de dominio y las cuales podrán efectuarse en otros campos. Esto significa una práctica deportiva, en la cual se aprenden al lado de habilidades sensomotrices con igual importancia habilidades sociales (capacidad de criticar, capacidad de discutir, disposición para la cooperación, creatividad, posición básica democrática).

- La recreación no solamente debe tener un carácter recreativo y compensatorio, sino también debe conllevar una aclaración sobre la propia situación social y política y

sobre las relaciones entre el deporte y la sociedad.

- La recreación debe intervenir aclaraciones sobre la salud y sobre medidas de rehabilitación y prevención.

Para poder hacer declaraciones exactas sobre concepciones metodológicas y didácticas de la recreación, separadas de concepciones específicas deportivas, se observan ahora primero las diferentes características según su tendencia.

2. Intento de una limitación y determinación de posiciones

CARACTERÍSTICAS DEL DEPORTE DE TIEMPO LIBRE, DE MASAS Y DE ALTO RENDIMIENTO (según Dieckert).

	DEPORTE DE TIEMPO LIBRE	DE ALTO RENDIMIENTO
Objetivos, motivaciones, necesidades, intereses, ambiciones, etc.	Buscar alegría, diversión, distracción, sociabilidad, comunicación, relajamiento, compensación, recreación, salud.	Ambición por rendimientos máximos y records, búsqueda por reconocimiento social, premiación, ascenso social, ganancia económica.
Medios y formas	Contenidos de ejercicios, de juegos y de competencias fijados por reglas, pero las reglas también se pueden modificar —variabilidad—, agrupaciones independientes de edad, sexo y rendimiento, adaptación a condiciones ambientales.	Deportes de competencia fijados por reglas. Exclusivismo. Diferenciación de edad, sexo y rendimiento debido a la comparabilidad absoluta.
Condiciones y requisitos	Extensión a todas las etapas de edad y de rendimiento. Ofrecimientos y posibilidades generales para todos —libertad de conducta por medio del anónimo— independencia de la competencia; despreocupación.	Reducción biológica a una edad limitada de rendimiento. Búsqueda y fomento selectivo de talentos —presiones de rendimiento por el público y los patrocinadores, Obligaciones de competencia.
Manejo y ejecución	Ejercitar / jugar como cumplimiento del sentido en el momento. Ejercitar / jugar ocasionalmente o pocas veces semanales como contenido	Entrenamiento hacia las comparaciones de rendimiento. Entrenamiento diario, de varias horas como preparación para la competencia.

Ejercitar / jugar acentuado en la vivencia.
Hacer cosas innecesarias, superfluas.
Vivir y conocer movimientos y formas de juego.

Métodos libres con la posibilidad de autoactividad y de autodecisión.

Cogestión democrática por los participantes (ordenación), asesoría general por ligas, instituciones, también auto-organización de una manera normas de vida.

Posibilidades variables (fijas y abiertas) de organización.

Entrenamiento agotador, similar al trabajo, entrenamiento dirigido, planeado, conveniente y económico

Automatización de transcurros de movimiento y de formas de juego. Métodos, programas y planes formales de entrenamiento como determinación por otras personas. Liderazgo autoritario por el entrenador (subordinación), supervisión y asesoría científica.

Manera unilateral de vida fomentando el rendimiento, ascetismo, "getto", estructuras fijas de organización.

Consecuencias y resultados

Individualización como liberación del sujeto, desarrollo de la espontaneidad y creatividad, interacciones sociales, comunicación, solidaridad, compañerismo, cooperación como ampliación de la vida (aumento de la cualidad de vida).

Individualismo, competencia, rivalidad.

Interacciones sociales, comunicación, solidaridad, compañerismo, cooperación como factor de la optimización del rendimiento.

Gastos y su justificación

Pocos gastos financieros por deportista de tiempo libre.
Medida social, formativa y saludable - político.
Producción de rendimientos como posibilidad de la autoconfirmación y creación de vida.

Altos gastos financieros por deportista de alto rendimiento.
Funciones políticas para la representación nacional, producción de rendimientos para el consumo de la masa que paga (circo deportivo / circo deportivo en televisión).

Estas asignaciones según su tendencia caracterizan los ámbitos de deporte de alto rendimiento y de tiempo libre / recreación. A pesar de esto en algunos puntos hay que modificar o corregirla. Así motivos como sociabilidad, alegría, compensación y cooperación como ampliación de la vida por sí misma también pueden ser motivos en el deporte de alto rendimiento y viceversa, el motivo de rendimiento, reconocimiento social y autoconfirmación por medio del rendimiento deportivo son elementos, los cuales absolutamente son integrados en la recreación y en el tiempo libre.

Ambas secciones no se distinguen tanto por

los grados de rendimiento y de dificultad, sino por los grados de autodecisión y realización de la propia personalidad. El deporte de alto rendimiento no se distingue del deporte de tiempo libre por el aumento del rendimiento medible, sino por la disminución del campo libre de acción autodecisiva.

Las necesidades que se presentan posteriormente con respecto al tiempo libre y la recreación, para Colombia se refieren a las clases medias y altas.

Sobre las necesidades del lumpen y clases bajas, las cuales viven en tugurios sólo pueden hacer declaraciones, las cuales se basan en observaciones e informaciones personales.

A ellos ante todo les falta la base económica para poder desarrollar orientaciones de carácter cultural y autodidáctico.

Es evidente, que en ese sector se necesitan los más altos esfuerzos de las instituciones

estatales.

Con respecto a las clases medias y altas se pueden fijar 7 complejos de necesidades, a los cuales les asigno determinados ámbitos de funciones.

NECESIDADES

1. Necesidad de recreación, relajamiento, bienestar.

Deficiencia de recreación causada por stress, poco campo libre de movimiento, limitaciones individuales de salud.

AMBITO DE FUNCION DE LA RECREACION

Caminatas, juegos, trotes de orientación, natación, formas de carga aeróbica durante bastante tiempo (mínimo 2 veces por semana, durante 10 minutos).

2. Necesidad de compensación, diversión, distracción.

Compensación de presiones, cargas; causadas por actividades monótonas y carga excesiva monótona.

AMBITO DE FUNCION DE LA COMPENSACION

Juegos de distracción, bolos, baile, tenis de mesa, mini-golf.

3. Necesidad de conocer, seguir aprendiendo, readaptarse.

Deficiencia de educación causada por posibilidades deficientes de información, perjuicio de formación, actividades indignas.

AMBITO DE FUNCION DE LA EDUCACION

Aprender nuevos deportes, deportes "life time", aprender a jugar con medios auxiliares, comportamiento solidario, orientación hacia la salud, higiene.

4. Necesidad de auto-conciencia, autodesarrollo, autoencuentro.

Deficiencia de contemplación causada por stress, presión y concentración permanente.

AMBITO DE FUNCION DE LA CONTEMPLACION

Expresión corporal, caminar, vivencia de naturaleza.

5. Necesidad de contacto social, comunicación, sociabilidad.

Deficiencia de comunicación, dominio de estructuras jerárquicas, falta de posibilidades de contactos informales, problemas de comunicación por aislamiento y discriminación social, falta de co-gestión y de co-responsabilidad.

AMBITO DE FUNCION DE LA COMUNICACION-PARTICIPACION

Juegos en grupos con los ojos vendados, festivales de juego, formas rítmicas de grupo, competencias de grupos las cuales

- fomentan la complacencia, creación del medio ambiente mediante acciones sociales.
6. Necesidad de relación con grupos, experiencias comunes de aprendizaje. Deficiencia de integración causada por competencia individual, falta de cooperación en el grupo.

AMBITO DE FUNCION DE LA INTEGRACION

- Grupos, padres-niños, actividades de familia, integración de grupos marginales, festivales de juegos en barrios.
7. Necesidad de participación cultural, creatividad, productividad. Deficiencia de cultura, de formación, trabajo poco motivante, poca creatividad.
- Juegos de improvisación, juegos de simulación, inventar nuevos juegos, formas de baile, juegos de roles, actividad propia creativa.

3. Concepciones didáctico metodológicas

a. Orientación didáctica

Después de la anterior discusión, ya debe estar claro, que los objetivos de una educación de tiempo libre no solamente tiene una

orientación recreativa compensatoria, sino también una orientación política. Según esto podemos realizar una diferenciación global de objetivos de aprendizaje, cuyos límites —como siempre en clasificaciones— no son fijos.

I OBJETIVOS DE APRENDIZAJE CON ORIENTACION POLITICA

- Saber qué es cogestión.
- Conocer cómo se provocan procesos de decisión en forma democrática.
- Saber que las estructuras sociales tienen un fondo económico y político.
- Saber que la propia situación es el resultado de procesos políticos y no del destino.
- Conocer, que la solidaridad puede cambiar relaciones.

II OBJETIVOS DE APRENDIZAJE CON ORIENTACION SOCIAL

- Aprender a ponerse en la situación y las necesidades del otro (empatía, sensibilidad social).
- Aprender a comunicar sus necesidades y acordarlas con los demás (cooperación, capacidad de comunicación).
- Aprender, que las reglas se pueden modificar según las necesidades del grupo (flexibilidad, capacidad de criticar).
- **Tolerancia de frustración**
Aprender, que las necesidades muchas veces se pueden satisfacer sólo parcialmente.
- Aprender a planear, organizar, ejecutar actividades de tiempo libre.

III OBJETIVOS DE APRENDIZAJE CON ORIENTACION INDIVIDUAL

- Reconocer el valor de la salud.
- Motivación para una actividad deportiva para toda la vida.
- Desarrollar muchas técnicas orientadas al tiempo libre.
- Equilibrio interno.
- Desarrollar el sentido de estética para el medio ambiente y para el movimiento.
- Vivir el propio cuerpo como medio de expresión.
- Revivir la sensibilidad de los propios sentidos (nuevamente).

Estos objetivos de aprendizaje se basan en la suposición —y seguro también en el hecho— de que el deporte de tiempo libre y la recreación con frecuencia se realizan en grupos. Grupos, los cuales se dedican al deporte y al juego de tiempo libre bajo el aspecto recreativo, tienen pre-requisitos especialmente buenos para las orientaciones de aprendizaje arriba mencionados porque se dispone de un campo libre para experimentación, el cual es más grande que en el campo de trabajo y de deporte de alto rendimiento.

— Porque en el fondo no hay un mecanismo de sanción que amenaza la carrera.

Estos pre-requisitos se pueden aprovechar en un sentido emancipatorio si realmente se van a transformar los objetivos de aprendizaje mencionados anteriormente al nivel metodológico.

b. Pensamientos generales metodológicos

Por falta de espacio no me es posible desarrollar un plan del perfil del profesor de tiempo libre. Esto tampoco es muy necesario, porque con los objetivos de aprendizaje y de los principios que se presentan enseguida se da una idea general. El monitor de tiempo libre debe posibilitar las siguientes experiencias:

(1) La experiencia de una represión disminuída.

Por lo general una conducta diferente a los roles y normas esperados, causa sanciones; para esforzar una conducta conformista, es decir, que no haya campo libre de experiencias, la posibilidad de autoexperiencia se queda limitada a la conducta permitida. Con la disminución de represiones se abren nuevas posibilidades de percepción, las cuales clarifican a los participantes, que las sanciones no son absolutamente necesarias, que son posibles nuevas definiciones propias.

Ahora, en el ámbito de tiempo libre —lo que se refiere al deporte— son posibles

experiencias, que están fuera del sistema de valores y de normas del entendimiento general deportivo.

(2) La experiencia de alternativas de conducta

Con esto hay que entender: reflexión y experiencia de cambios de conducta de uno mismo y de otras personas. Reconocer, que la conducta subjetiva depende de elementos físicos, sociales y culturales.

Se podría iniciar una discusión sobre esta pregunta de la propia evaluación de formas de deporte en los diferentes ámbitos, en diferentes instituciones o grupos (colegio, cancha deportiva, calle, tiempo libre).

(3) La experiencia de la presión disminuída de rendimiento

En todos los sistemas sociales de nuestra sociedad los procesos y objetivos de aprendizaje están sometidos bajo una presión tendencial determinada por otras personas. Es decir, que frecuentemente por los afectados no se puede desarrollar una motivación intrínseca. En el ámbito del tiempo libre es posible —fuera de esquemas de acción racionales y orientados a un objetivo— desarrollar actividades, que sólo son orientadas en el presente o en el proceso, libres de finalidades y dan gusto, fomentan y permiten la universalidad y creatividad. Esta podría contribuir esencialmente a un nuevo encuentro de identidad y a la selección crítica de futuras actividades propias del tiempo libre.

(4) La experiencia de soluciones colectivas de problemas

Soluciones de problemas —por medio de la discusión de propuestas vivirlas como rendimientos sociales, abre una nueva cualidad de responsabilidad es decir, responsabilidad social y no individual (privada) frente a las exigencias de subordinación de decisiones autoritarias.

La disposición positiva para la discusión se debe demostrar por el monitor (profesor). Ella por último lleva a un aumento de solidaridad.

(5) La experiencia de éxitos inesperados

Se debe desarrollar al grupo en el ámbito motor y técnico, de tal manera, que las vivencias de éxito sean posibles en una medida más alta (más frecuente) (aumento de la motivación de aprendizaje y de la capacidad de aprendizaje). Con esto no se trata de un éxito ilusorio, sino primordialmente también de la experiencia, que un fracaso en el grupo se puede entender colectivamente, es decir, que se puede superar mejor en base a la solidaridad del grupo. La pregunta decisiva consiste en: ¿cómo evalúa el grupo el fracaso? (Experiencia de ayuda y comprensión, empatía).

(6) La experiencia como sujeto

La socialización primordialmente anti-emancipatoria (es decir, educación hacia y por medio de dependencias/represiones/sanciones y la presentación de esta estructura como necesaria) interviene siempre la experiencia, de ser objeto de exigencias determinadas por otras personas. Casi no se puede tener la experiencia de tomar decisiones propias y de tener la responsabilidad por ellas, de desarrollar planes, etc. Entonces los individuos o los grupos no pueden vivir generalmente como iniciadores de responsabilidad, es decir, de cambios o de procesos de aprendizaje, sino siempre como dependientes de instituciones. Justo la experiencia de ser **sujeto**, debería ser fomentada en el campo de experiencia "tiempo libre".

"Un obstáculo para esto sería los intentos de alimentar la comunicación con rendimientos determinados por otras personas".

Nuestro esfuerzo sería, estructurar los campos de experiencia de tal manera, que

los participantes del curso podrán hacer las experiencias mencionadas, discutir las sin represiones y desarrollar estrategias y objetivos.

Debido a que el deporte de tiempo libre casi siempre se realiza en pequeños grupos, el monitor del tiempo libre debería estar familiarizado por lo menos con dos elementos dinámicos de grupo.

c. Consecuencias metodológicas

Según los resultados, existentes hasta la fecha, de investigaciones de pequeños grupos se puede suponer, que bajo el aspecto de los objetivos mencionados tienen una importancia central los elementos dinámicos de grupo de coherencia de grupo y de un estilo de liderazgo integral.

Coherencia de grupo: Denominada medida de las fuerzas vivida por los participantes del grupo (curso), las cuales conservan la unidad del grupo. Como factores que aumentan la coherencia, en el trabajo de grupo se deben tener en cuenta:

Contactos de todos con todos (conservar pequeño al grupo, estilo de liderazgo integral, canales institucionalizados de contactos); actuar y vivir comúnmente (trabajar problemas complejos en mini-grupos); - objetivos comunes (discusión de objetivos). Se debe dar para los participantes un campo lo más grande posible de decisiones con la fijación de los objetivos; - éxitos comunes (elaboración y desarrollo de objetivos parciales realistas).

Como factores, que inhiben especialmente la coherencia, se deben eliminar: concursos entre sí de miembros individuales del grupo (dudar y tematizar de la evaluación del rendimiento y de sus consecuencias, en lo posible evitar o eliminar la evaluación de rendimiento a favor de cooperación y orientación específica); ejecución innecesaria de autoridad (funciones, que tiene un monitor en virtud de su cargo, se deben asignar —teniendo en cuenta

el factor de seguridad— a la responsabilidad de los participantes).

Otra consecuencia pedagógica es el estilo de liderazgo integral del monitor.

(1) Características: Todas las decisiones se realizan en lo posible por medio de la discusión en grupo. Las contribuciones del monitor deberían dejar varias posibilidades, la responsabilidad para el éxito del curso también la tienen los participantes (tematizar), es decir, las funciones del líder como intervención de informaciones, organización del curso, planeación, corrección, y crítica se trasladan en gran parte a los participantes.

(2) Efectos: Desarrollo de la disposición para la responsabilidad y entendimiento (comprensión) democrática, flexibilidad, una mejor comunicación, cooperación y capacidad de criticar.

La aplicación y la asignación de conceptos (transfer) se facilita. Se facilita una motivación intrínseca a largo plazo, se posibilita una centralización de materia.

(3) Dificultades: En la conducta de liderazgo integral los participantes del curso muchas veces están sobreexigidos debido a su socialización; una conducta concentrada en el grupo no se puede desarrollar por todos los participantes de hoy a mañana.

El monitor de tiempo libre debería tener en cuenta los siguientes aspectos con respecto a su actuar pedagógico:

Básicamente el profesor debería salir de su rol dominante (tanto en el ámbito técnico como también en el ámbito organizatorio) e integrarse en lo posible como participante del curso. Las funciones e iniciativas relacionadas con la materia las debe desempeñar de todos modos, porque si no se ven en peligro la cooperación del grupo y la realización de los intereses de aprendizaje debido a una conducta "dejar-hacer" (*laissez-faire*). La

conducta de un monitor de deporte de tiempo libre se podría fijar, p.e. en tres puntos de la siguiente manera:

- Con respecto a las medidas y pensamientos de seguridad él tiene competencia absoluta y —bajo ciertas circunstancias— la obligación de proceder en forma autoritaria. Pero él debería justificar objetivamente sus hechos y medidas para aclarar sus ideas.
- Con respecto a correcciones, sanciones, demostraciones en el ámbito técnico y con respecto a iniciativas e innovaciones en el ámbito organizatorio, él debería ser muy reservado y exigir soluciones a problemas con ayudas (propuestas) e informaciones que debe regresar al grupo (retroalimentar). El principio de encontrarse a sí mismo y de auto-experiencia lo debería interrumpir sólo cuando se presentan errores en las estructuras esenciales del deporte, cuando las medidas de seguridad lo hacen necesario, o sea, cuando no se presentan iniciativas con respecto a las formas de organización que partan del grupo. Estos sucesos se deben discutir después de cada experiencia.
- El profesor debe encargarse correspondientemente de la situación, es decir, p.e. cuando los arreglos de situación no llevan al éxito y cuando una relación de funciones —como ayuda para otros participantes— no se pueden demostrar por parte de los participantes del curso, entonces el profesor debe aclarar el proceso según el correspondiente nivel de conocimiento de los participantes.

Con respecto a procesos socio-emocionales el profesor debe integrar completamente y articular esta exigencia (este derecho) para su persona. Esto —tal vez— exige la renuncia a privilegios.

Para el arreglo y la planeación de clases de deporte de tiempo libre, en grupos libres, se van a presentar unos principios de planeación como orientación:

- Las oportunidades de juego, que se ofrecen, deben corresponder a los intereses y pre-requisitos de los participantes, es decir, en una discusión previa se deben aclarar estas cuestiones (articulación de necesidades).
- El transcurso de clases no se fija en forma consecuyente. El ofrecimiento debe ser motivante y diverso. No puede ser prescrito quién, dónde, cómo, qué, cuánto tiempo, con quién se juega (cooperación, discusión, capacidad de planear).
- Los aparatos de juego deben ser móviles y lo más utilizables posible en forma polifacética, para que puedan posibilitar cambios, combinaciones y nuevas experiencias (creatividad). Es mejor no usar canchas reglamentarias, para posibilitar la comunicación sobre conceptos propios de juegos (ideas) y de reglas (comunicación, decisión democrática).
- Si las reglas son necesarias, entonces deberían acordarse por el grupo, además, si es necesario cambiarlas (independencia, creatividad, solidaridad).
- Con respecto al desarrollo de aprendizaje de técnicas deportivo-motrices, se deberían asignar tareas de movimiento lo más amplias posible, las cuales facilitan a los participantes la posibilidad de solución individual o colectiva de los problemas. Un control para evitar errores debería ocurrir al preguntar por el resultado y no mediante prescripciones de movimiento.
- Se deberían ofrecer situaciones amplias, estructuradas por el propio participante.
- En el transcurrir de un curso debería presentarse con frecuencia la retroalimentación (feed-backs) para intercambiar las propias experiencias, deseos y sentimientos.

Con este artículo demuestro que la concepción de tiempo libre no se puede referir a la mera enseñanza de técnicas deportivas y de deportes, ni al mero aspecto compensatorio-recreativo. En tanto que suceda una orientación en valores y normas— y esto necesariamente es el caso— el profesor de educación física no es tecnólogo, sino educador y tiene que cumplir con un encargo pedagógico-político, el cual se debe orientar a una evidencia democrática.

BIBLIOGRAFIA

1. **Primer Congreso Nacional de Recreación.** Coldeportes, Bogotá, noviembre de 1978.
2. **Recreación dirigida y Programación.** Coldeportes, Bogotá, 1975.
3. Dieckert Jürgen. **Sport und Freizeit.** Dusseldorf 77.
4. Giebenhain, Heinz: **Neue Lernmodelle in: Der Bürger im Staat.** Jg. 25, Heft 3, **Sport und Politik.**